



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0034511/2009

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Plástica de la Escuela de Artes, solicitando se extienda las funciones docentes a la Lic. Gabriela Pérez Guaita, Profesora Asistente de dedicación exclusiva de la cátedra "Técnicas y Materiales de Escultura", para que continúe, a su cargo, dictando la materia "Escultura I", de dicho Dpto.; y

CONSIDERANDO:

que la mencionada docente ha sido designada, por Resolución del H. Consejo Directivo N° 387/2009, como Profesora Asistente de dedicación exclusiva en la cátedra de "Técnicas y Materiales de Escultura" del Dpto. Plástica de la Escuela de Artes;

que a los efectos de asegurar el normal desarrollo de la actividad académica de la cátedra "Escultura I" del Dpto.arriba indicado, donde la citada docente se venía desempeñando desde hace varios años y habiendo casi completado el año en curso, quedando la evaluación final de los estudiantes, es que se funda dicho pedido;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Noviembre de 2009, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 02 de Noviembre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

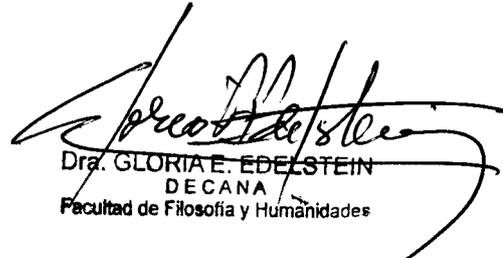
ARTÍCULO 1º. ENCOMENDAR, a la Lic. **Gabriela Carolina PÉREZ GUAITA**, Leg. N° 31474, continúe con el dictado de la cátedra "Escultura I" del Dpto. Plástica de la Escuela de Artes, **hasta el 31 de Marzo de 2010**, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Asistente de dedicación exclusiva de la cátedra "Técnicas y Materiales de Escultura" del mismo Departamento.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **654**
RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades